

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 3585



PERÍODO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	BRAVO MORA HOLANDA MARGARITA
CÉDULA:	0803241470
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO PARROQUIAL CHURA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/12/2020 12:00:00 AM	MEDIO DE COMUNICACION - RADIAL	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
a) Mejorar el nivel de vida de la población de la parroquia chura a través de dotación de servicios básicos en un 50% de la población. b) mejorar las condiciones de los caminos vecinales a través de la gestión con las autoridades competentes y además promover la mancomunidad con otras instituciones publicas. c) Desarrollar el turismo comunitario a través de la participación activa de los diferentes recintos en ferias gastronómicas , eventos culturales y deportivos. d) Dinamizar la economía de la población a través del desarrollo turístico la participación activa de la ciudadanía en la ejecución de obras eventos culturales y deportivos en nuestra comunidad. e) Dinamizar la economía a través de ferias de fomento productivo y artesanales para de esta manera promocionar los diferentes productos que se producen y se procesan en la zona.	a) Se gestiona a través de la junta a la municipalidad el mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua, limpieza de la redes de energía. b) Con mini equipo caminero del gad parroquial se logra intervención preventiva de las vías y gestión de firma de convenio con el Consejo Provincial. c) Entrega de uniformes deportivos, balones a la liga parroquial d) Se contrata obra recreacional en la cabecera parroquial, se realiza evento conmemorativo por un año de parroquialización. e) Las comunidades exponen sus destrezas; manjares , jugos, mermeladas con productos de la zona.	a) comunidades esperan resultado por parte del municipio, la energía mejora después de la limpieza. b) Se fiscaliza trabajos que desarrolla la junta parroquial en los ramales y lugares mas crítico. c) La liga parroquial convoca a encuentro deportivo a todos los clubes. d) Propios y visitantes disfrutaron del evento del mes de agosto revitalizando la cultura y la actividad económica de la parroquia. e) Emprendedoras espera se les involucren en proyectos productivos.	En ocasiones las autoridades competentes no escuchan nuestros requerimiento.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural. b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial. d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley rural, y en todas las instancias de participación. e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Como Junta Parroquial analizamos la planificación de las gestiones y obras a realizar el periodo 2019. las mismas que van en beneficios de las comunidades. Acompañando al señor presidente en las gestiones como gobierno parroquial que le corresponde. Incentivando a las organizaciones a trabajar, coordinar junto con la junta para así lograr los propósitos planificado.	Gestiones a la Alcaldía, Consejo Provincial se cumpla con las competencias que le corresponde a favor de la parroquia Chura, se Contrato los servicios de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Se gestiona la apertura de las escuelas cerradas. Atención a grupos prioritarios (adultos mayores). Atención medica domiciliarias a grupos vulnerables. Liga parroquial se le entrego uniformes deportivos y balones. Materiales de construcción a las escuelas para mejorar sus condiciones básicas. Gestión a la corporación de electrificación para que mejore el servicio.	El compromiso de las autoridades competente en entregar a la parroquia lo que por ley y derecho le corresponde.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
EN GESTION	EN GESTION

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	www.gadchura.gob.com
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	www.gadchura.gob.com
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251, 15-07-2020, el 15 de julio de 2020, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resolvió: Art. 3.- Disponer a la Subordinación Nacional de Rendición de Cuentas la expedición del Instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019, a través de medios virtuales". Por este motivo como Junta Parroquial resolvimos realizarlo mediante los medios de comunicación, una radio que se escucha en toda la parroquia y el Cantón Quinindé RADIO CHACHI.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LAS APORTACIONES DE LAS COMUNIDADES HAN SIDO VERVALES, COMO MIEMBRO DE LA COMISION DE SALUD SOLICITAN SE LES ACOMPAÑE EN LAS BRIGADAS MEDICAS Y ATENCION DOMICILIARIAS. QUE LA JUNTA PARROQUIAL FALIICTE LA MOVILIDAD AL PERSONAL MEDICO PARA QUE PUEDAN LLEGAR A CADA UNA DE LAS FAMILIAS.